

CORREO DE TENERIFE

DEL JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1809.

Continúa el Resumen de los sucesos militares de España desde fines de Noviembre del año pasado hasta el presente.

Quando llegó el ejército del centro á Sigüenza, y tomó su mando en xefe D. Manuel de Lapeña por nueva disposicion de la Junta Central, no era ya mas que un esqueleto de su antigua fuerza, estando reducidas á 8^{da} plazas las quatro divisiones de Andalucia. La incesfante dispersion de las tropas, originada, entre otras causas, de la rapidez en las marchas, de la falta de subsistencias y de la desnudez, especialmente de calzado, y la gran perdida que sufrió en Buvierca la vanguardia combatiendo gloriosamente, las habian traído á este menoscabo deplorable. Venia el soldado oprimido del hambre y del cansancio, y hacian mas penosa su marcha las especies subersivas del órden y de la confianza en los xefes, que por desgracia habian cundido prodigiosamente en aquellos dias aciagos desde la salida de Tarazona. Varias veces estuvo el enemigo á la vista y tocando la retaguardia: otras se comió los ranchos que nuestra gente hambrienta abandonaba con precipitacion. El no hacer siempre cara á los franceses, el dexarles preparada la comida quando se acercaban, y en fin todos los contratiempos y males de aquellos momentos, el soldado ó seducido por los ambiciosos ó suspicaz por naturaleza, los atribuia á *traicion*, y asi lo propagaba por los caminos. De aqui este aire de tropel, de escesos y de confusion conque se executaba la retirada, bien distante de la serenidad y concierto que

exige esta operacion delicadísima del arte de la guerra: de aqui el desfaliento universal de la nacion, en una epoca en que solo un espiritu y constancia superiores á todos los revefes podian detener en su carrera las afortunadas y rapidas combinaciones del tirano. Fue menester toda la grandeza del caracter español, para venir de nuevo á combatir sus huestes, y recobrar esta actitud valiente y magestuosa, que es el terror de los opresores y la prenda mas segura de nuestra futura libertad.

Inmediatamente que el ejército mudó de xefe, se dió la órden, conforme á repetidas disposiciones del gobierno, para que las tropas marchasen sin descanso á reforzar el punto amenazado de Somo-sierra. La infanteria emprendió su ruta por Atienza y Jadraque, y á la artilleria y caballeria, para que evitasen los malos caminos, se le señaló por Guadalaxara, dexando á su derecha el rio Henares. Presto fué preciso variar este plan, habiendose recibido en Jadraque la noche del dia 1 al 2 de diciembre un oficio del marques de Castelar, por el qual y por otros avisos se supo la infausta nueva de que los enemigos habian tomado á Somo-sierra. Dispusose entonces la retirada de todas las tropas acia Guadalaxara en auxilio de Madrid, se avisó así á Castelar, y se enviaron algunos oficiales que adquiriesen noticias, ya sobre la posicion de los enemigos, ya sobre el paradero del general Sanjuan y su cuerpo de ejército, para combinar con alguna probabilidad de buen éxito qualquiera operacion ulterior.

Al entrar nuestras guerrillas en Guadalaxara el dia 2, encontraron ya la abanzadas francesas que hubieron de arrollar dentro del pueblo. Llegaron a este en la misma noche la primera y quarta division, la caballería y artilleria; mientras que tanto los avisos, como el continuo fuego que se estaba oyendo, no dexaron duda de hallarse atacado

Madrid. Entonces pareció mas perentoria la ocasion de auxiliár aquella capital; aunque este auxilio no pudiese ya ser mas que el de las reliquias de un ejército, trabajado en tan largas y menguadas marchas, y de organizado por el cansancio, el hambre y las necesidades que iban de aumento. Tratóse como quiera de reunirlo pronto; pero nuestra mala estrella quiso que no pudiese verificarse hasta el 4, dia en que llegaron à Guadalupe la segunda y tercera division y la vanguardia, y dia en que por las señales de haber cesado el tiro y por los avisos de muchos comisionados se supo haber ya capitulado la corte.

Entre tanto los franceses se habian estendido, ocupando à Alcalá de Henares y pueblos inmediatos; y en el de Meco una guerrilla de carabineros reales acuchilló y persiguió à otra enemiga.—Era precisa una marcha nuevamente convinada; y para qualquier determinacion que tomase nuestro ejército se creyo embarazosa sobre manera su excesiva artillería, pues componiendose de 60 cañones no correspondia à la corta fuerza en que aquel se hallaba. Dispuso en consecuencia el general en xefe que 40 piezas de la mas gruesa pasasen el Tajo por Sacedon (*), y siguiesen à las tropas las 20 restantes. Hecha esta distribucion, el ejército tomo el dia 5 posicion en Santorcaz, pueblecito situado como à dos leguas y acia el oriente de Alcalá, entre los rios Henares y Tajuña; y con este movimiento el enemigo varió tambien la suya evacuando à Alcalá, dilatandose sobre las alturas de la espalda de Meco y por las margenes del Jarama, y aun avanzando à Arganda, Morata y otros lugares de aquellas cercanias. (*se continuará*)

(*) Estas llegaron à Cartagena.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN-BRETAÑA.

Por uno de los últimos decretos de Napoleón vemos que no está contento con defender sus fronteras setentrionales contra ejércitos enemigos con las famosas fortalezas del Brabante y Países-bajos, sino que le es preciso también, por medio de una triple línea de aduanas en el Rin, Weser y Elba, proteger el territorio del *grande imperio*, de los cotones y telas británicas, y de los productos de nuestras colonias.

Sabemos que Duvois Tainville, consul francés en Argel, ha sido nuevamente arrestado; y se asegura con bastante fundamento, que el *dei* declara guerra à la Francia.

Las noticias recibidas de la Persia por la última flota que llegó de las Indias orientales son muy satisfactorias. Sir Harford Jones consiguió completamente frustrar todas las tramas de los franceses en la corte de Is-pahan; y à las tropas inglesas que se habían enviado de Bengala para el golfo persico, se mando ya que se retirasen.

El general francés Reubell, hijo del exdirector de este nombre, está para pasar à America con su familia. Cayó en desgracia, por no haber obrado mas eficazmente contra el duque de Brunswick.

NOTICIAS DE AMERICA.

La Junta de gobierno y observacion de la ciudad de Montevideo firme siempre en sus principios de generosidad y patriotismo avisa de haber remitido en la fragata Sta. Rosa (la Esperanza) de cuenta de los donativos de aquel leal vecindario 3419 lios con 4133 quintales de carne tafajo selecta para provision de nuestros ejércitos, y cuyo importante asciende à la cantidad de 6334 pesos fuertes.

El Gobierno supremo ha recibido la carta siguiente del ayuntamiento de Montevideo.—“Señor— ¡Que justo y que magnifico es el soberano en sus resoluciones! Hacer justicia y galardonar al mismo tiempo, son virtudes que el cielo concede á nuestros principes. Montevideo, esta colonia naciente del vasto imperio meridional, ya habia dado pruebas de su heroismo, quando una infeliz desavenencia con el xefe de la capital D. Santiago Liniers, puso á sus habitantes en el amargo conflicto de esperar su desolacion por momentos. Crecian las angustias por la distancia del recurso, por las extraordinarias y grandes atenciones del estado, y por los furoros del competidor, quando imprevistamente arribò á este puerto el Excmo. Sr. D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, que es xefe que ha dado á estas provincias la providencia. Se ha acreditado con esto, que la ternura de nuestros padres no defatiende los clamores de los hijos: que los votos y sacrificios de estos han sido aceptados por la magestad; y quando esta era una remuneracion suficiente á su fidelidad, prodiga con munificencia sus gracias. Como si el vasallo no hiciera su deber en sostener á toda costa los derechos de su señor, como si esta no fuera una obligacion que inspira la naturaleza, premia, enfalza y galardona, imitando los divinos atributos de aquel por quien los reyes reynan. De este linage son, Señor, los honores dispensados á este Ilre. ayuntamiento: honores, que esculpados en el alma y en los corazones de estos habitantes, los recoge V. M. con infinitos aumentos, quales son los grados de amor, fidelidad, constancia y valor que los reanima para morir por la causa de Dios, y por la de V. M. Nada desean, quieren, ni apetecen los representantes de este pueblo que no sea porque conciben que todo ello cede en gloria del imperio, y en beneficio de la causa pública. Baxo de

Este principio tan acreditado espera esta fiel y reconquistadora colonia, que seran despachadas favorablemente por vuestra real clemencia las pretensiones que eternicen su nombre y hagan gloriosa la epoca de la suprema y soberana Junta central de ambos mundos, á quien Dios prospere.—Nuestro Sr. guarde la importante vida de la C. R. P. de V. M. los años que ha de menester la monarquía española para felicidad de sus vasallos. Sala capitular de Montevideo julio 12 de 1809.—A. L. R. P. de V. M. sus mas humildes y fieles vasallos.—Pasqual José Parodi.—Pedro Francisco de Berro.—Juan José Seco.—José Manuel de Ortega.—Manuel Vicente Gutierrez.—Manuel de Ortega.—Juan Domingo de las Carreteras.—Bernardo Suarez.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Taragona 22 de octubre. Entre los héroes de la patria, y defensores de la inmortal Gerona debemos contar á D. Rodolfo Marsall coronel graduado y agregado al regimiento de Ultonia que por su patriotismo abandonó su numerosa familia y bienes, y quiso tener parte en las glorias de esta ciudad. En la tarde del dia 19 de septiembre en ocasion en que mandaba la brecha de Sta. Lucia, recibió allí una herida mortal de que murió la noche siguiente. Allí derramó gloriosamente su sangre, y poco despues dió su vida por la defensa de la patria. Suplico á Vd. decia en sus últimos alientos al consultor de cirugia D. Juan Nieto Samaniego, suplico á Vd. sea intérprete de mis últimos sentimientos con nuestro general D. Mariano Alvarez, diciendole que yo le felicito, y doy la mas cordial enhorabuena por la grande victoria que acaba de alcanzar :: : Que por lo que á mí toca muero contento, pues he sido herido en mi puesto, sosteniendo la gran causa que defendemos, y que estando á los um-

brales de la muerte me consuela haber podido contribuir á la gloria de esta gran jornada obedeciendo sus órdenes. Padre, decía al ministro que le asistia, Fr. Francisco Moga capellan del mismo regimiento, yo muero gustoso por la España. Encargò en su testamento que su cuerpo fuese embalsamado, y dirigido á su patria la Irlanda, en testimonio de haber cumplido sus sagrados deberes dando su ultimo aliento en el dia grande de Gerona. Segun el parte del referido capellan su muerte ha sido edificante, y religiosa.

Granada 4 de noviembre. La Junta de gobierno de Málaga, continuando sus desvelos para atender á la subsistencia de nuestro ejército de la Mancha, ha enviado á la Carolina los artículos siguientes: 398 arrobas de garbanzos: 1048 de harina de flor: 1599 de arroz: 82 de avichuelas y 200 de femula.—Por disposicion de la misma salieron de Antequera en los dias 27 y 28 de octubre 592 arrobas de garbanzos: 27 de avichuelas: 75 fanegas de habas, y 79 de cebada. De fuerte que desde el dia 26 de octubre hasta el 31 del mismo ascienden las remesas á 4046 arrobas y las 154 fanegas de cebada y habas.

Cadiz 12 de noviembre. La Junta superior de observacion y defensa de la ciudad de Murcia, continuando su acreditado zelo por la sagrada causa, y con el fin de poner en estado util para la defensa al regimiento provincial de Milicias, ha dispuesto se le entreguen inmediatamente 632 vestuarios, para que de este modo se halle al servicio a que se le destine.

Sevilla 17 de noviembre. Con fecha de 12 del corriente mes se ha servido S. M. expedir el real decreto siguiente. “En prueba del singular aprecio que merece á la Junta de gobierno del reyno la conducta del Rdo. obispo de Gerona, y en reconocimiento del zelo, patriotis-

mo y acendrada lealtad con que este digno prelado atiende á la causa pública en el empeñado y glorioso sitio que sostiene aquella plaza, inflamando con su heroyco exemplo á su invicta guarnicion y vecindario, é inspirandoles la constancia y valor que le animan; ha venido la misma suprema Junta en nombre del rey Ntro. Sr. D. Fernando VII, en concederle la Gran Cruz de la real y distinguida órden de Carlos III. Tendreislo entendido, y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento.—*El arzobispo de Laodicea*, presidente.—Real alcazar de Sevilla 12 de noviembre de 1809.—A D. Diego de la Quadra.”

El rey nuestro Sr. D. Férnando VII, y en su real nombre la Junta suprema gubernativa del reyno, atendiendo á los dilatados meritos, servicios y conocimientos del consejero de estado, marques de las Hormazas, se ha dignado nombrarle secretario de Estado y del despacho de Hacienda, cuyo cargo se halla vacante por haber conferido á D. Francisco de Saavedra la primera secretaría de Estado y despacho. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. *El arzobispo de Laodicea*, presidente.—En el real alcazar de Sevilla á 2 de Noviembre de 1809.—A D. Pedro de Rivero.

Segun varias declaraciones de algunos prisioneros españoles, escapados de Francia, parece que los obligaban á servir encaminándolos al norte; á los que no quieren ir voluntariamente los encierran en calabozos llenos de humedad y miseria, y solo les dan pan y agua, motivo porque muchos se ven precisados á servir y huyen luego que tienen ocasion. Si cogen á alguno fugitivo le pasan por las armas, ó vuelven á sepultarle en dichos calabozos con argolla y cadena al cuello.

CON SUPERIOR PERMISO.

AVISO

QUE LA JUNTA DA AL PUBLICO.

Por cartas de Cadiz de 3 del corriente se acaba de saber que habiendo el Mariscal de Campo D. Carlos Luxan, Comandante General nombrado para estas Islas, ocurrido á la Suprema Junta Central del Reyno con la solicitud de que no se enviasen aqui mas prisioneros franceses: S. M. en vista de las poderosas razones que le expuso, se ha servido decretar como lo pedia: lo que se pone desde luego en noticia del público, asi por la satisfaccion que le resulta, como por el anuncio que de esto se deduce en favor del mando de un Xefe que desde España⁽⁺⁾ se interesa tan eficazmente por la suerte de esta Provincia.

Anda del 16 sept^o Luxan estaba en Ife

A V I S O

QUE LA JUNTA DA AL PUBLICO.

Por cartas de Cadix de 3 del corriente se
acaba de saber que habiendo el Mariscal
de Campo D. Carlos Lujan, Comandante
General nombrado para estas Islas, con-
tado a la Suprema Junta Central del Rey-
no con la solicitud de que no se envia-
sen aqui mas divisioneros franceses: S. M.
en vista de las poderosas razones que le
expuso, se ha servido decretar como lo
pedia: lo que se pone desde luego en no-
ticia del publico, asi por la satisfaccion que
le resulta, como por el anuncio que de esto
se deduce en favor del mando de un Xe-
re que desde España se interesa tan eficaz-
mente por la suerte de esta Provincia.

AVISO AL PUBLICO.

El 27 del corriente termina el cuatrimestre de la ultima subscripcion; los que quieran continuar subscribiendo pueden hacerlo en donde hasta ahora y por el mismo precio.

Por falta del Semanario patriotico ha subscripto el impresor al diario de Sevilla, que es el mejor papel en el dia, y tambien á la gazeta; de todo lo que extratará las noticias mas interesantes y los discursos que lo merezcan. Ademas tiene sugeto en la Corte que está en remitirle quanto salga allí bueno y digno de saberse. Espera pues que no baxe el número de los subscriptores por que en ese caso tendria él que retirar las que ha hecho.

AVISO AL COMERCIO.



El Bergantin español nombrado Sta. Anna, su Capitan y dueño D. Sebastian Garcia, y Maestre D. Ignacio de Marury saldrá de Sta. Cruz para Buenos-Ayres muy pronto y regresará al mismo Puerto de Sta. Cruz sin detenerse en Buenos-Ayres; lo que se avisa para que los que tuvieren fondos en aquella parte de America, y quisieren aprovechar esta ocasion de traerlos den las órdenes correspondientes; bien entendido que lo que se admitirá es dinero registrado.

AVISO AL PUBLICO.

El 27 del corriente termina el cuatrimestre de la última suscripción; los que quisieran continuar suscripciones pueden hacerlo en donde hasta ahora y por el mismo precio.

Por falta del Semanario Patriótico ha suscripto el impresor el diario de Sevilla, que es el mejor papel en el día, y también a la gaceta; de todo lo que extrae las noticias más interesantes y los discursos que lo merecen. Además tiene sugeto en la Corte que está en todo minuto cuanto salga allí bueno y digno de saberse. Es- peta pues que no baxe el número de los suscriptores por que en ese caso tendría el que renuncias las que ha he- cho.

AVISO AL COMERCIO.



El Bergantin español nombrado Sta. Anna, su Capitán y dueño D. Sebastian Garcia, y Maestro D. Juan de Manry saldrá de Sta. Cruz para Buenos-Ayres muy pronto y regresará al mismo Puerto de Sta. Cruz sin detenerse en Buenos-Ayres; lo que se avisa para que los que tuvieren fondos en aquella parte de America, y quisieren aprovechar esta ocasion de traerlos den las órdenes correspondientes; bien entendido que lo que se admira es dinero registrado.